Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 25/02/2026 - 12:01:53 PM

Recibo No.: 0029623674 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: abbiaicjkcddnalc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BIOTA CONSULTING GROUP SAS

Sigla: No reportó

Nit: 900735297-1

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-513251-12
Fecha de matrícula: 27 de Mayo de 2014
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 28 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 65 D 32 E 32
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: biotasas@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3226383983
Teléfono comercial 2: 5909198
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 65 D 32 E 32
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: biotasas@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3226383983
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica BIOTA CONSULTING GROUP SAS SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Recibo No.: 0029623674 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: abbiaicjkcddnalc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que Por Documento Privado de mayo 12 de 2014, de los Accionistas, registrado en esta Cámara de Comercio en mayo 27 de 2014, en el libro 9, bajo el número 10379, se constituyó una Sociedad Comercial por Acciones Simplificada denominada:

CONSULTING GROUP BIOTA SAS

REFORMAS ESPECIALES

Acta No.2 del 01 de julio de 2014, de la Asamblea de Accionistas, registrada en esta Cámara el 22 de julio de 2014, en el libro 9, bajo el No.13998, mediante la cual la sociedad cambia su denominación social, quedando así:

BIOTA CONSULTING GROUP S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto, el desarrollo de las siguientes actividades:

Estudios de impacto ambiental (EIA), demarcados por la entidad ambiental solicitante, sea Ministerio de Ambiente o Corporación Autónoma. Los estudios de impacto ambiental demarcados por cada una de sus ponencias como: actividad productiva, análisis ambiental, análisis social entre los demás componentes que la conforman.

Recuperación de suelos por baja productividad debido a las actividades mineras. Esta recuperación basada en metodologías claras, innovadoras y de alta calidad que demuestran resultados positivos en el poco plazo.
Sistemas de información geográfica y geo data para las actividades de planificación de las actividades productivas, con software con licencia o libres (cartografía digital).

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Asesoramiento para el control y mitigación del impacto ambiental generado por las actividades mineras y el aprovechamiento de los recursos naturales.

Análisis de variables climáticas e hidrológicas.

Efectuar actividades en la temática socio-ambiental en unión con los diferentes sistemas de producción como: infraestructura, energía, minería, actividades agroforestales entre otros y cualquier otra actividad económica lícita que resulte complementarias o cuando así lo disponga el representante legal.

Explotación en todas sus formas de negocios agrícolas o ganaderos o agropecuarios.

Construcción de otras obras de ingeniería civil. Esto incluye la construcción de cualquier obra de ingeniería civil tales como:

- Construcción de presas y diques.

- Construcción de puertos y canales.

- Construcción de aeropuertos.

- Construcción de túneles.

- construcción de carreteras y vías de ferrocarril

- construcción de proyectos de servicio público

- Construcción de obras de protección costera.

- Construcción de otras obras de ingeniería civil especializadas.

Diseño, construcción e interventoría de obra civil e infraestructura, tanto en el ámbito de uso público como privado

Cualquier otra actividad civil y comercial lícita

CAPITAL

Recibo No.: 0029623674 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: abbiaicjkcddnalc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	$900.000.000,00
No. de acciones	:	
Valor Nominal	:	

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	$900.000.000,00
No. de acciones	:	18.000,00
Valor Nominal	:	$50.000,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	$150.000.000,00
No. de acciones	:	3.000,00
Valor Nominal	:	$50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

GERENCIA: La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del Gerente, tendrá Suplente del Gerente, quien en las faltas absolutas, accidentales o temporales del representante legal sera reemplazado por este.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FACULTADES DEL GERENTE: El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo las siguientes:

a) Construir, para propósitos concretos los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad.

b) Cuidar la recaudación e inversión de los fondos sociales.

c) Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad.

d) Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva.

e) Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales.

f) Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijara las remuneraciones correspondientes, dentro de los limite establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos.

g) Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida.

h) Cumplir las demás funciones que le corresponda según lo previsto en las normas legales y en los estatutos.

Parágrafo.- El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas, y mixta.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 09 del 9 de febrero de 2018, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 9 de marzo de 2018, con el No. 5378 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ESTEBAN GAVIRIA GALLEGO	C.C. 1.128.466.630
SUPLENTE	JORGE ARMANDO MUÑOZ MAYA	C.C. 98.714.789

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
Acta No. 2 del 01/07/2014 de Asamblea	13998 del 22/07/2014 del L. IX
Acta No. 5 del 29/01/2016 de Asamblea	03247 del 18/02/2016 del L. IX

Recibo No.: 0029623674 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: abbiaicjkcddnalc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No.06 del 20/01/2017 de Asamblea 05129 del 13/03/2017 del L. IX
Acta No.07 del 30/01/2017 de Asamblea 05138 del 13/03/2017 del L. IX
Acta No.10 del 09/07/2019 de Asamblea 20604 del 10/07/2019 del L. IX
Acta No.11 del 17/02/2020 de Asamblea 05321 del 24/02/2020 del L. IX
Acta No.41 del 03/07/2025 de Asamblea 27946 del 14/07/2025 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 7490
Actividad secundaria código CIIU: 4390
Otras actividades código CIIU: 7112, 4290

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	BIOTA S.A.S. CONSULTING GROUP
Matrícula No.:	21-570884-02
Fecha de Matrícula:	27 de Mayo de 2014
Ultimo año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 65 D 32 E 32
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Recibo No.: 0029623674 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: abbiaicjkcddnalc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $2,075,850.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 7490

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de

Recibo No.: 0029623674 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: abbiaicjkcddnalc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros